



DECRETO ALCALDICIO N° 611 /

Quillón, 18 FEB 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Permiso de Paulina Morales, Jorge Escalante y Daniela Jenó.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroga.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo al o los funcionarios (as), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Paulina Morales Guevara	TENS Posta Chancal	½ tarde	19/02/2016	19/02/2016	3 ½
Jorge Escalante Vaque	Médico CESFAM	01	23/02/2016	23/02/2016	05
Daniela Jenó Montero	Enfermera CESFAM	01	04/03/2016	04/03/2016	03

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

*ELS*  
ELS/jsb.  
17.02.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



**VLADIMIR PEÑA MAHUIER**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

0000054

3,5



Fecha: 16. Febrero. 16

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Paulina Morales C.

Funcionario (a)

Cargo : Tec. en Enfermería

A : Dra. Eugenia Lopez S.

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 19 del mes de Febrero de 2016, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Personales

Atentamente,

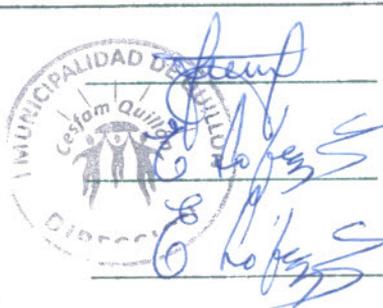
mg

Firma Funcionario (a)

Visación  
Jefe Directo

Autorización  
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa  
Director (a) DESAMU Quillón





0000034

5

Fecha: ...16-02-2016.

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : JORGE ESCALANTE V.

Funcionario (a)

Cargo : MEDICO.

A : DRA. EUGENIA LÓPEZ S.

Director (a) CESFAM

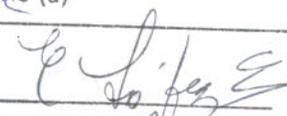
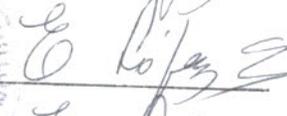
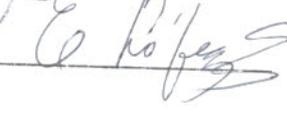
Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 23 del mes de FEBRERO de 2016, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Mi hijo menor.

Atentamente,

  
Firma funcionario (a)

<b>Visación</b> Jefe Directo	
<b>Autorización</b> Director (a) CESFAM Quillón	
<b>Visación Administrativa</b> Director (a) DESAMU Quillón	





0000033

3

Fecha: 16/ Febrero/2016

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Daniela Jeno M.

Funcionario (a)

Cargo : Enfermera

A : Sra. Eugenia Lopez S.

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 4 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con sin goce de remuneraciones, el día 4 del mes de Marzo de 2016, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Personales.

Atentamente,

Daniela J  
Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón

